

EL ECO DE LA PROVINCIA

Precios de suscripción

En Alicante, un mes. 1'50 pesetas
En los demás puntos de España. 3 meses. 5
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Número suelto. 5 céntimos

Diario liberal-conservador

Puntos de suscripción

DIRECTOR

DON JOSÉ DE UGARTE Y MANRESA

En la redacción y administración, calle de la Princesa, 28, principal.
Toda la correspondencia se dirigirá á la redacción de este periódico.
No se devuelven originales.

AÑO II

Alicante 3 de diciembre de 1891

NÚMERO 496

El Eco de la Provincia

JUEVES 3 DE DICIEMBRE 1891

POLÍTICA EN CALMA

¿Cuán equivocados estaban los que creían que la última crisis había de levantar gran marejada en la marcha política del partido gobernante!

El partido conservador, que no rinde culto al apetito del Poder, que ejerce y ejercerá mientras cuente con la confianza de la Corona y las simpatías del país, no en propio beneficio y para el personal miedo de sus hombres, sino en bien exclusivo de la nación, no podía, ni por más que otra cosa aheralaran las oposiciones, dar el espectáculo de indisciplina y desunión, que éstas pregonaban en círculos y periódicos.

La crisis se hizo, por ser altamente conveniente á las instituciones, á los partidos y al país, que personas de tan gran valía como los Sres. Romero Robledo, Bosch y tantos otros que formaban en apariencia, un grupo aparte de la mayoría conservadora, pero que virtualmente estaban con ella, puesto que comulgaban con la misma en doctrinas y procedimientos, vinieran á compartir las responsabilidades del mando, presentándose unidos y formando un solo partido con los conservadores de abolengo.

La crisis se ha hecho, además, porque si el ejercicio del Poder es grato á las veces á los hombres eminentes de los partidos, también es carga, y carga pesada para los que, afiliados con entusiasmo á determinada política, proclaman, si, sus bondades, y por ella están y estarán dispuestos á sacrificarse siempre; pero tienen á la vez que cuidar de sus personales intereses, que la política hace olvidar ó descuidar con necesidad irremediable.

De aquí que los Sres. Silvela y Villaverde, y muy especialmente el primero, vinieran anunciando mucho tiempo há su salida del Gabinete, en el que permanecían, con perjuicio para ellos manifiesto, solo por rendir tributo innegable de disciplina

y consideración al ilustre jefe del partido en que militan.

Así bien claramente lo ha comprobado la circular por dichos señores dirigida á sus correligionarios, recomendando la más perfecta y cordial unión con los elementos del grupo reformista que el Sr. Romero Robledo acaudillaba; y así lo han de comprobar cuantos actos políticos ulteriormente realicen dichos señores, todos ellos inspirados en los más estrechos deberes del partido en que figuran, y á quien lealmente sirven.

Es, pues, inútil que las oposiciones sigan haciendo cábalas que no han de salirles bien bajo ningún concepto.

La unión del reformismo al partido conservador, es un hecho cierto é incontrastable, realizado con complacencia igual por ambas partes.

Y ante hecho semejante, de que sólo motivos para felicitarse, y felicitarse de veras, tiene el país, no hay más que rendirse ante la evidencia, que bien á las claras acusa, por lo que hasta ahora se ha visto, y ha de seguirse viendo con toda seguridad, que la fusión del Sr. Romero Robledo y sus amigos con el Sr. Cánovas y su partido, es unión leal y sincera; que no ha de traer más consecuencias consigo, que la de la mayor fuerza que ella representa para el partido conservador y el mayor prestigio que, gracias á ella, han de alcanzar, necesariamente, en el Gobierno, las doctrinas que dicho partido está llamado á desenvolver desde las esferas del Poder.

Sección política

Dice *La Unión Democrática*, que á todas las reuniones que celebra *El Eco* asiste el diablo.

Por ahora *El Eco* no celebra reuniones, pero, Dios mediante, las celebrará. Y no asistirá á ellas el diablo. Porque vá muy súcio y... huele mal.

El Sr. Maestre—según *El Graduador*—traerá de Madrid un acericó, un rosario y dos pares de disciplinas.

naron de arriba á abajo.

A instancias de los presentes, Lina leyó su obra, concebida en los siguientes términos:

“Amado Juan:
“¿Cómo estás de salud? ¡Alabado sea Dios! Nosotros estamos todos buenos, y el buey y la vaca también, excepto el abuelo que está enfermo, y todos te damos los buenos días. Hace más de seis meses que no sabemos de tí. Dinos si vives todavía. Haces mal de olvidarnos, porque te queremos mucho. Tu madre habla de tí todo el día, y yo sueño todas las noches que eres desgraciado, y oigo tu voz gritando en mi oído “Lina, Lina”, tan fuertemente, que doy un salto y me despierto... y el buey, ¡pobre animal! mira á todos lados buscándote y dá unos gemidos que casi hacen llorar. Estamos tan apesadumbrados por no saber de tí, Juan, que dá lástima vernos. Tu madre se ha puesto muy flaca. La pobre mujer siempre que oye tu nombre, no puede hablar y llora tan fuertemente que mi corazón se hace pedazos...”

Durante la lectura de la carta, los ojos de los oyentes se llenaron de lágrimas; pero al llegar al triste final, ninguno pudo contener la emoción, y por todas partes se oyeron sollozos y gritos.

El abuelo había metido la cabeza entre las almohadas para ocultar sus lágrimas; la madre de Juan, profundamente conmovida para poder comprimir su sentimiento, se arrojó en los brazos de Lina y la abrazó sin articular una sola palabra, mientras la muchacha observaba los pasmosos efectos de su estilo epistolar.

Conque disciplinas ¿eh?
Pues, ¡ojó con los cardenales!

El presidente del Ayuntamiento, en ocasión de hallarse harto, en el cabildo de ayer, de los continuos dimes y diretes de nuestros ediles, dijo que parecían chicos de la escuela.

Es verdad.
Y lo que más falta hace allí, es nna palmeta para dar palmetazos, no á los más revoltosos, sino á los más pesados.
Y si habría palmetazos, solo el Alcalde y el paciente público lo saben.

Pregunta *El Liberal á La Lealtad*, si reconoce la jefatura del Sr. Ugarte.

Nos parece que huelga esta pregunta.
Porque ¿cómo, *La Lealtad*, llamándose conservador, no ha de reconocer la jefatura del Excmo. Sr. D. Julián de Ugarte, reconocida por nuestro partido y sancionada por nuestros ilustres jefes?

Lo contrario sería tan incorrecto, como que *El Liberal* dejara de reconocer en Alicante la jefatura de D. Rafael Terol.

Dice *La Unión*:

“El Sr. Ferrándiz votó en blanco, y en nuestro artículo “Bandera Negra”, ya dijimos las consecuencias: eso es servir al diablo.

Pero *El Eco* exclama: “Cosas del señor Ferrándiz Real”, y esto merece que le digamos no nos gusta, porque este señor tendrá cosas buenas y cosas malas.”

Las malas ya las conocemos: las de servir al diablo y las de decir en todas las sesiones del Ayuntamiento, lo que en las siguientes vá á contradecir.

Respecto á las cosas buenas de dicho señor, no conocemos más que las batidas á los alrededores de la población; porque lo que és lo de seguir siendo possibilista á macha martillo, es muy discutible.

Dígalo sinó *El Graduador*.

Los Sres. Galdó y Torrejón, declararon en el cabildo municipal de ayer, que en el Ayuntamiento se habla mucho, se promete mucho, pero no se hace nada.
Pues, á confesión de parte...

Leemos en *El Liberal*:

“Dioses, y nosotros lo creemos, que en Madrid han celebrado *larga y cordial* conferencia los señores Maestre y marqués del

—Lina, Lina ¿de dónde sacas esas palabras tan bonitas?—exclamó una de las viudas.—Parecen cuchillos que te traspasan á una el pecho. ¡Pero cuán preciosos son!

—¡Oh, es la pura verdad!—dijo la madre de Juan, suspirando.—¡Con eso sabrá el cuánto sufrimos! Sigue leyendo, mi querida Lina. Escribe perfectamente. Jamás se ha oído cosa mejor. Tus manos, chiquilla, sirven para todo. Bendito sea Dios que las ha hecho.

Satisfecha de estos elogios la doncella, dijo con altivez:

—Esto no vale nada. Lo que es á escribir no me ganan más de cuatro... Escuchad, pues todavía falta algo.

“Oh, Juan, si tú supieras lo que pasamos, pronto nos escribirías.

“El trébol viene mal á causa de la mala simiente, y á causa de las heladas. Pero da gusto de ver la alfalfa. Es tierna como manteca. El grono ha sufrido un poco con el tiempo seco; pero Dios nos ha favorecido con una buena cosecha de manzanas. Sabrás que el guarda se ha casado con una hija de Pulderbosch, que es rica; pues parece que tiene alguna cosa... Juan Francisco el albañil se cayó del techo de la casa del cervicero, y fué á dar sobre la espalda del herrero que pasaba por debajo. ¡El pobre herrero murió!...”

La joven no leyó más.

—¿Nada más?—preguntó la madre en tono de desconsuelo. ¿No le dices que la vaca ha parido?

—¡Ah! sí... se me olvidaba... Ya está. “Nuestra vaca ha parido con felicidad y el ternero se vendió.”

Bosch, quedando convenidos y conformes en los puntos más esenciales de la política de la circunscripción y otros distritos de la provincia.”

Nos place que *El Liberal* reconozca la buena armonía que reina en nuestro partido.

De *El Graduador*:

“*El Eco* desea, y es muy justo y oportuno, que en el Ayuntamiento no se pierda el tiempo.

Como no se perderá cuando todos sus hombres, en la plenitud de los derechos civiles y de ciudadanía, se presenten candidatos en las primeras elecciones, y vencedores, entren resueltos á modificar todo un presupuesto, aprobado y sancionado por nosotros, pues el genio y el afán de gloria todo lo arrolla.”

¿Han entendido ustedes esto?...
Pues, nosotros... tampoco.

Los concejales republicanos Sres. Sevilla, Ferrándiz, Galdó, Alejos, Linares Such y Ruiz, votaron ayer para que le fuera admitida la dimisión al Sr. Penalva.

Y he aquí el diálogo que, referente á este asunto, oímos ayer en la calle Mayor, al terminar la sesión:

—¿Le ha sido admitida la dimisión á Penalva?

—Sí. Por dieciséis votos contra siete.

—Por supuesto, que esos siete serán los de los concejales republicanos.

—Cá, no señor, son los de los fusionistas.

—¿Pues los republicanos qué han dicho?

—Que le fuera admitida la dimisión.

—Y ¿qué más?

—Que se alivie de la *cefalalgia* que padece.

—Y nada más?

—Nada.

—¡Jesús, Jesús! ¡lo que influye en algunos el hallarse al servicio del diablo, y en otros, el afán de obtener una vara con borlas!

Sin comentarios.

Carta de Madrid

1.º diciembre 1891.

Dice el refrán que cuando el diablo no tiene qué hacer, con el rabo mata moscas. A las oposiciones les pasa algo, en sus ratos de ocio. No matan así las moscas, por-

—¿No le dices nada de los conejos, Lina?—preguntó el abuelo.

Después de escribir, la muchacha leyó:

“El abuelo ha hecho una caja grande para conejos en la cuadra. Están tan gordos como gatos; el más gordo lo dejaremos vivir hasta que vuelvas. Juan, cuando vengas haremos una gran fiesta.”

Todos prorrumpieron en alegres risas: el pequeño, viendo la general alegría y conmovido además por aquello de la fiesta, dió palmadas gritando y chillando. Por desgracia sus manos chocaron tan bruscamente con la taza, que ésta rodó por la mesa, derramando negro arroyo de tinta sobre la hermosa carta.

La risa desapareció de todos los semblantes.

Mudos y consternados miráronse unos á otros, elevando las manos al cielo, mientras Pablillo, viendo ya la paliza que le aguardaba, aullaba anticipadamente de un modo lastimero.

Durante largo rato el muchacho fué objeto de injuriosas reconvencciones.

Todos exclamaban en presencia de la catástrofe:

—¡Dios mío! ¡Qué desgracia!

—Vamos—dijo Lina con resolución,—la desgracia no es tan grande.—Yo tenía intención de copiar la carta, porque el principio no está muy bien que digamos. Las letras son demasiado grandes y los renglones torcidos. Ahora lo haré mejor, pues ya perdí el miedo. Voy corriendo á la aldea para traer más papel y más tinta y para que me corten otra vez la pluma, que está muy blanda.

FOLLETIN DE “EL ECO DE LA PROVINCIA.” (7)

El quinto

POR

ENRIQUE CONSCIENCE

buena salud, y el buey y la vaca también, excepto el abuelo que está enfermo, y todos te damos los buenos días.”

—¡Señor mío Jesucristo! Lina—exclamó su madre con entusiasmo,—¿dónde has aprendido eso? El sacristán...”

—No me interrumpas—dijo la muchacha—ó me equivocaré. Me parece que la carta saldrá á pedir de boca.

Profundo silencio reinó durante media hora.

El trabajo parecía ir adelante con facilidad, porque la muchacha sonreía de vez en cuando.

Su única contrariedad era ver á Pablillo, metiendo sus cinco dedos á la vez dentro de la tinta: ya tenía todo el brazo negro.

Diez veces había transportado Lina la taza de un lado para otro; pero el demonio del chico estaba tan entusiasmado con la taza, que no hacía caso de las distancias. Aun así, las dos primeras planas se lle-

que no las hay ahora y porque no tienen rabo (á lo menos no se les vé). Pero matau el tiempo hablando de crisis, que es la con-

Así es que por no desmentir estas tradiciones de fantasías sobre el consabido tema, ya se entretienen en hablar de una nueva y próxima crisis: y hablan con tanta seguridad y firmeza, que no parece sino que ellas, las oposiciones, disponen á su antojo de la voluntad de los ministros y hasta de la regia prerrogativa.

Por supuesto, que el tiempo se encarga de proporcionar un desengaño por cada ilusión que se forjan inopinadamente esos políticos de café, que mientras disuelven los terrones de azúcar sobrantes en la copa del agua, arreglan el país á la medida de su propio deseo, con el sano propósito de arreglarse ellos también, que buena falta les hace.

Los ministeriales se rien de todos esos anuncios de segura crisis, y es lo mejor que pueden hacer; pues discutir razonadamente con las oposiciones, es imposible de todo punto; entre otras causas, porque ellas viven relativamente felices acariciando la esperanza de subir al poder, y no sería humano despeñarse de un golpe desde la cumbre de sus ambicionadas y quiméricas venturas. Ya caerán poco á poco, y esta manera de caer tiene, por lo menos, la ventaja de que es menor el daño.

Y es claro: cuando se habla de crisis, aunque sea sin fundamento, como ocurre ahora, no se habla de otra cosa.

Sin embargo, como los ministeriales no hacen coro á los comisionistas de crisis á plazo fijo, comentan, favorablemente, el interés que demuestra el Gobierno por satisfacer, con oportunas disposiciones, las necesidades económicas del país; y á este propósito aseguran que el Consejo que mañana se celebrará en la Presidencia, bajo la del Sr. Cánovas, será importantísimo, pues en él quedarán fijadas las líneas generales del plan económico que ha de desarrollar el Gobierno con toda urgencia.

EL CORRESPONSAL.

EN EL AYUNTAMIENTO

Abierta la sesión por el Alcalde presidente D. Manuel Gómez, se dió lectura al acta de la anterior, que sin discusión fué aprobada.

Acto seguido se dió cuenta de la dimisión del concejal D. Luis Penalva, á la que acompañaba un certificado médico del señor Ausó, haciendo constar que el concejal dimisionario padecía cefalalgias.

El Sr. Campos, con frases, como siempre, elocuentes, pide al Ayuntamiento que en consideración á los grandes servicios prestados al Municipio y por la incansable actividad con que obró siempre el Sr. Penalva en pró de los intereses de nuestro pueblo, no le sea admitida la dimisión que de su cargo concejil presentaba.

El señor Lluvaes Such y otros señores concejales, opinan lo contrario y creen, por tanto, que debe el Ayuntamiento admitirle la dimisión.

Procédese á votación, resultando que por 16 votos contra 7, le ha sido admitida la dimisión al Sr. Penalva. (Gran parte del público se retira silenciosamente del salón, en señal de protesta.)

Como por efecto de la dimisión del señor Penalva, queda vacante una tenencia de Alcaldía, un señor concejal propone que para desempeñarla interinamente, sea nombrado el señor Sevilla. Así lo acuerda el Ayuntamiento.

Se aprueban sin discusión dos expedientes de edificación y el dictamen de la comisión de Mercados, sobre la venta de atún procedente de Tarifa.

Se dá lectura al dictamen de la comisión especial de cuarteles, sobre reparación del de San Francisco.

Después de un larguísimo debate, en el que se habló quince ó veinte veces en pró, otras tantas en contra y otras que no se sabía si era en pró ó en contra, aprobóse el dictamen por 17 votos contra seis.

A consecuencia de una enmienda presentada por el Sr. Torrejón, continuó el anterior debate, que sólo pudo ser terminado por la actitud enérgica, muy de aplaudir por cierto, que adoptó el señor presidente.

Suspéndese la sesión por diez minutos, para que los señores concejales examinen la distribución de fondos del mes actual.

Reanudada que fué la sesión, se aprobó la referida distribución de fondos.

Fatigados por los interminables debates y soporíferos discursos pronunciados, y temiéndonos la repetición de éstos y de aquéllos, nos retiramos á las siete y media de la noche del salón consistorial, cuando aún quedaban por examinar varios asuntos del despacho ordinario.

Por noticias adquiridas más tarde, hemos sabido que la corporación municipal se ocupó, entre otros varios asuntos, de examinar el croquis y los planos para el de-

tribo de la tristemente célebre Montañeta. Si este asunto, de tanta importancia para Alicante, logra tener el resultado que se desea, daremos por bien empleado el tiempo que lastimosamente y semanalmente pierden nuestros ediles, y crearemos compensado el sacrificio que todos los miércoles nos imponemos de oír, durante horas y horas, divagaciones, discursos pesados y sin pizca de resultados prácticos, frases huecas y patrioterías y los mil y un incidentes que se promueven en el seno de nuestra corporación municipal.

La sesión terminó á las nueve de la noche.

Noticias

Hemos visto la comunicación que el señor Gobernador de la provincia ha dirigido al señor presidente de la Cámara de Comercio, fijando el tiempo de setenta y dos horas como plazo máximo de estancia en los muelles, de las mercancías paradas.

Aplaudimos esta medida del señor Gobernador, que con tanto celo se viene ocupando de la marcha de cuantas operaciones se refieren á este puerto.

Pero llama nuestra atención que éste rigor no alcance también á la compañía del ferrocarril, que ocupando una tercera parte del muelle de Levante para sus operaciones, tiene mercancías sobre dicho muelle meses enteros. ¿Es que el reglamento del puerto no alcanza también á la compañía del ferrocarril y sobre todo á su artículo 19? Es preciso que las leyes y reglamentos sean cumplidos por todo el mundo, sin excepción de ninguna clase.

Al comerciante que tenga sus mercancías sobre el muelle más del plazo de setenta y dos horas, aplíquese la multa correspondiente, pero que sufra las mismas consecuencias la compañía del ferrocarril de Madrid á Zaragoza y Alicante, única responsable de toda la perturbación que viene ocurriendo de poco tiempo á esta parte.

Á todas cuantas reclamaciones se hacen á la compañía del ferrocarril por la demora en entregar las mercancías, contesta que el comercio tiene la culpa, puesto que no retira las mercancías de la estación inmediatamente de su llegada; y esto no es así. Nos consta de una manera positiva, y que podemos justificar, que expediciones llegadas y pagadas hace cuatro días á la estación, no las entregan á sus consignatarios; sin que nos expliquemos la causa de esta falta, que tantos perjuicios puede producir.

Si la compañía del ferrocarril no tiene suficiente personal, que lo pida; si no tiene material, que lo busque, pero que no se paralice las operaciones del comercio, como viene ocurriendo desde hace 15 días.

Se nos dice que ni en la estación del puerto ni en la estación principal, admiten pipas vacías para su facturación y solo aceptan la de pipas para las estaciones de más allá de Almansa. ¿El por qué de esta medida? ¿Es que no tiene material la compañía para este servicio? En este caso el comercio en general de esta provincia, debe levantar acta para reclamar en su día los daños y perjuicios que pueda originárselos.

Dice la compañía: "que me den terreno para descargar el piperío lleno, y el servicio se hará con verdadera regularidad." Se ha habilitado para este objeto la Esplanada de España; la Cámara de Comercio facilita su valioso concurso, y no obstante, todo continúa en el mismo estado.

No comprendemos lo que ocurre en la estación del ferrocarril. El año anterior, por este tiempo, se embarcaba más vino que ahora y todas las operaciones se hacían sin la más pequeña dificultad. Vapores no faltan en el puerto y la carga no sobra, puesto que los consignatarios de buques gestionan carga para los mismos, y algunos vapores descargan el piperío vacío, y salen para otros puertos á cargar, por las dificultades que aquí encuentran por no entregar la compañía del ferrocarril el piperío lleno, en tiempo reglamentario, y por no hacer estadias salen para otros puertos en los que, sin duda, las compañías del ferrocarril facilitan la carga con más regularidad.

Cancelándose el tratado de comercio con Francia el 2 de febrero próximo, tiene grandísimo interés el asunto que nos ocupa, y terminamos rogando al celoso y digno señor Gobernador de esta provincia, haga cumplir á la compañía del ferrocarril como es debido, y el comercio tiene derecho á exigir.

Ha tomado posesión del cargo de representante de la Compañía arrendataria de tabacos en esta capital, nuestro querido y respetable amigo D. Pascual Martínez Vassallo.

Leemos en un periódico local:

"En el pueblo de Albuera, en la noche del 23 de noviembre último y á la misma hora, dieron á luz tres mujeres, dando entre todas cinco niñas como fruto de bendición, siendo cuatro de las recién nacidas mellizas, pero de diferente madre."

Mellizas y de diferente madre? ¿Cómo se explica esto? Es un verdadero enigma.

Está vacante una plaza de vigilante de segunda clase en la cárcel de esta capital, dotada con el sueldo de 600 pesetas anuales.

A las diez de la noche de anteayer, falleció la virtuosa señora doña Ana Alonso Casanís, viuda en D. Felipe Gil, y abuela de nuestro muy querido amigo y correligionario, D. Francisco Javier Barrera.

Al acto del entierro, celebrado á las tres y media de la tarde de ayer, concurrió gran número de amigos de la familia de la finada.

Rogamos al Todopoderoso por el eterno descanso del alma de tan virtuosa señora, y deseamos á la respetable y distinguida familia de la misma, la necesaria resignación cristiana para sobrellevar el sentimiento de esta desgracia.

Leemos en El Serpis, de Alcoy:

"El domingo ocurrió una sensible desgracia en el monte denominado Les Llometes.

Uno de los aficionados, D. Joaquín Catalá Pérez, de 24 años de edad, casado y habitante en la calle de la Escuela, número 5, tuvo la mala fortuna de que en un momento de descuido y sin poderlo atribuir á causa alguna, se le disparasen los dos cañones, que tenía apoyados sobre el brazo izquierdo, de cuyas resultas se le produjo una grave herida.

Inmediatamente fué conducido el herido á su domicilio, donde se personó el juzgado acompañado del médico forense, para tomar las oportunas medidas y hacer la cura de primera intención."

Los agentes de vigilancia José Company y José Bastida, capturaron ayer y condujeron á la cárcel á un individuo que há muchos días estaba reclamado por los tribunales de justicia.

Del seno del comité liberal conservador de Alcoy, marchará en breve una comisión á Madrid, la cual ha de ventilar asuntos de suma trascendencia política para nuestros correligionarios de aquella localidad.

Con objeto de pasar el día de hoy en Orihuela, ha salido en el tren de esta mañana, con dirección á aquella ciudad, el dignísimo Gobernador civil de esta provincia D. Eduardo de Hinojosa.

El sábado próximo tendrá lugar en el teatro Principal el estreno del juguete cómico lírico titulado Ki-ki ri-ki.

Continúan con grande actividad los trabajos para el tendido de cables de la luz eléctrica.

La zanja abierta para la colocación de los mismos, llegaba ayer hasta el final de la calle de la Princesa.

Se halla gravemente enfermo nuestro particular amigo D. Vicente Parra, persona muy conocida entre los comerciantes de esta plaza.

Tribunales

Para hoy está señalada en la sección primera de esta Audiencia y ante el tribunal del Jurado, la vista en juicio oral y público de la causa procedente del juzgado de Novelda, sobre robo, contra Juan Gómez García, estando encargado de su defensa el letrado Sr. Martínez Peyret y de su representación el procurador señor Mollá.

FERNANDO POO Y EL GOLFO DE GUINEA

En éstas como en todas nuestras colonias, quienes menos provecho obtienen, son los españoles. Mientras los ingleses tienen establecidos diferentes pontones donde se verifica el cambio de productos, nuestros compatriotas han de atracar sus barcos como Dios les dé á entender, y practicar el comercio en pésimas condiciones. En 1884 fué allá una goleta española, y los tripulantes, tras de malvender primero la carga y después el buque, regresaron á la Península en la mayor miseria.

Los indígenas suelen traficar con el marfil; pero llega á tal punto su apatía, que sólo recojen el necesario para atender durante algunas semanas, á las más apremiantes necesidades, y abandonan el resto. Viven al día.

Pero el principal comercio está en el aceite de palma. No tenían antes la noción de su valor y daban grandes cantidades

por poco precio; mas no tardaron en abrir los ojos, y hoy escatiman y regatean con tacañería verdaderamente israelita.

Los países de que vengo hablando, tienen un suelo admirablemente feraz: como que todo es mantillo. Y si á esto se añade la fuerza germinadora de aquel sol espléndido y la abundancia del rocío que cae como verdadera lluvia, se comprenderá cómo se dá el ranoio á los seis meses de plantado, y las habichuelas á los 18 días; y por qué el arroz, una vez sembrado, germina y espiga sin que el hombre haya de cuidarse, en poco ni en mucho, de ayudar con el cultivo.

El Sr. Reeling abrió surcos, ochó en ellos arena y plantó rábanos, que pudo cojer á los 15 días. Por análogo procedimiento obtuvo pimientos y lechugas.

Es tal la feracidad del suelo, que ocurre frecuentemente á los exploradores, abrir sendas á través de un bosque, y encontrar al mes, cuando regresan, que la senda ha desaparecido y los árboles talados, brotaron con la corpulencia y frondosidad que antes tenían.

Hay gran variedad en maderas de construcción, que bien pudieran exportarse si existieran caminos por donde acarrearlas y muelles de embarque; pero la riqueza forestal no llega á tener en Fernando Poó y el Golfo de Guinea, la importancia que en el archipiélago filipino.

Por lo demás, precisa confesar que las vías de comunicación están completamente abandonadas. El Sr. Reeling dedicó durante su estancia en aquellas colonias, á abrir senderos y caminos, de los cuales ni rastro queda, por efecto del proverbial abandono que viene caracterizando á las autoridades, muchas veces indoctas y casi siempre negligentes, que allí representan á nuestro Gobierno.

Aunque no abundan las fieras, la fauna es, en general, más rica en ésta que en otras regiones africanas. Existe gran variedad de palomas; constituyen una importantísima base de alimentación el cerdo salvaje, el puerco espin, la utia y la ardilla; y abundan los antilopes pequeños y las gallinas europeas.

Los indígenas tienen declarada guerra á muerte á los monos, cuya carne les parece sabrosísima. El titi es muy perseguido porque devasta las plantaciones de cacao. El gorila, más escaso, es temible, porque ataca al hombre y lo mata por extranguilación.

Las abejas, abundantísimas. No es raro que los caminantes se vean agredidos por enjambres que son verdaderas nubes, cuya picadura causa muchas veces la muerte.

Pero la más terrible plaga son las hormigas. Forman inmensas avalanchas que van peregrinando de unos sitios á otros, sembrando destrucción á su paso. Los indígenas anuncian con timbales estas avenidas de hormigas, de las cuales no hay más defensa que la huida. Reeling me refería, ponderando los estragos causados por esas irrupciones, que habiendo dejado un carnero en un bosque, volvió al día siguiente y sólo halló el esqueleto: en veinticuatro horas, las hormigas habíanlo devorado.

JOSÉ GARCÍA MARTÍNEZ.

1.º de diciembre de 1891.

DE TODAS PARTES

Una dolora de Campoamor

La última que ha escrito el gran poeta —el poeta eternamente joven, el que de muchos años acá nos consuela y resarce á todos de las prosas y rimas corrientes— es la que van á ver nuestros lectores, gracias á la diligencia devotísima de Luis Alfonso, que ha alcanzado de Campoamor el conocimiento y goce de tan delicada primicia.

No ha salido del inagotable y siempre fresco manantial, otra ninguna que pueda llamarse más hermosa:

EL AMOR NO PERDONA

Murió Julia, maldecida Por un hombre á quien vendió; Y en el punto en que dejó El presidio de la vida, La dijo Dios: "¡Inconstante! Ve al purgatorio á sufrir, Y reza, hasta conseguir Que te perdone tu amante." —"¡Oh, cuán grande es mi alegría Dijo ella,—en sufrir por él! Quien no perdona á una infiel, Es que la ama todavía." Y al Purgatorio bajó Contenta, aunque condenada, Pensando que aún era amada Del hombre á quien ofendió. Y cuando, al fin, con pesar, Le dió su amante el perdón, Se le oprimió el corazón Hasta romper á llorar. Y Julia, ya abusuela, es fama, Que, llena de desconsuelo, Decía, entrando en el Cielo: "¡Me perdona! ¡Ya no me ama!"

Exposición internacional

La Exposición eléctrica en el Palacio de Cristal de Londres, que se inaugurará el 1.º de enero próxima, ha recibido la san-

LA CERAMICA ALICANTINA

HIJOS DE JAJME FERRER y Comp
FABRICACION A VAPOR Y HORNO
CONTINUOS DE LOS MEJORES SISTEMAS
Precios corrientes en fabrica y al contado

	Pts.	cts.
Teja plana, el mill r	125	
Medias tejas	125	
Caballetes, la pieza		35
Baldosas de 32 1/2 centímetros, el millar	150	
Baldosin de 20 id., blanco, el id.	30	
Baldosin, de 20 id., encarnado, el idem	70	
Ladrillo hueco 28x14x3, el id.	35	
Id. id. 22x11x3, el id.	30	
Id. id. 21x11x3, el id.	25	
Atovon de 28x14x5, el id.	67	
Atovin de 22x11x5 1/2 prensado, el idem	50	
Id. de 22x11x6 sin prensar, el idem	50	
Teja abarouillada ó árabe el id.	35	
Atova de 28x14x3, el id.	35	
Terrado, el id.	35	
Matacan, el id.	32	50
Bolado, el id.	32	50
Tabique, el id.	30	
Chimeneas de 1 metro 50 centímetros altura y 20 centímetros de diámetro; una	35	
Id. de 1'50 metros de id. y 18 de idem	30	
Id. de 1'50 id. de id. y 15 id. de idem	25	
Ventiladores 2 tejas con rejilla, la pieza	6	05
Id. 2 id. sin id. la id.	5	
Id. 1 id. sin id. la id.	2	
Claraboyas 1 id. de barro	1	25
Id. de hierro de varias dimensiones		

Se admiten encargos para toda clase de obras de dimensiones especiales.— Para pedido dirigirse á la fábrica, carretera de San Vicente, teléfono número 161, ó al escritorio de los señores Hijos de Jaime Ferrer y compañía, San Fernando 30, Alicante, teléfono núm. 18

GRAN SALCHICHERIA EXTREMEÑA
DE MARIANO ALVAREZ

SUCESOR DE
SERAFIN SANCHEZ

PRINCESA, 19, ALICANTE
En este antiguo y acreditado establecimiento han procurado sus propietarios reunir los artículos más selectos, sanos y agradables, sin omitir gesto ni sacrificio alguno.
Hay un inagotable surtido de jamones, tocinos, quesos, garbanzos, maníes, aceites, harinas, aceitunas, conservas alimenticias, embutidos, cafés y libés, chocolates, pastas, vinos y licores de todas clases etc.

PRINCESA, 19

FERRETERIA HERRAMIENTAS Y QUINCALLA

DE VALENTIN AGUIRRE

Plaza de la Constitución, núm. 16, y Paseo de Méndez Núñez, 1. ALICANTE

Gran surtido de instrumentos de carpintería, herraje y baterías de cocina. Se garantizan todos los artículos por su buena calidad.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION

NOVELDA

Dirigido por

DON LUIS CALPENA AVILA, capellán de honor y predicador de S. M. y Don Manuel Sirera Pomares, LICENCIADO EN CIENCIAS

Edificio propio, levantado de planta en el nuevo barrio de Medina Sidonia, con vistas á las calles y á la plaza de Fernandina. Reune cuantas condiciones higiénicas y de capacidad necesitan estos establecimientos y reclaman los adelantos hechos por la moderna pedagogía.—Salones de estudio, clases y dormitorios espaciosos y ventilados. Gabinetes de Física é Historia Natural.—Capilla donde diariamente oyen Misa los alumnos.

Con absoluta independencia de local y régimen, comprende este Establecimiento las dos secciones siguientes:

Primera y segunda enseñanza.—Instrucción primaria en sus tres grados: infima, elemental y superior. Segunda enseñanza hasta obtener el grado de Bachiller.—Clases especiales de inglés, francés, alemán é italiano.—De adorno: Caligrafía, dibujo lineal, artístico y pintura, gimnasia y música.

Academia de estudios superiores.—Pueden cursarse los cuatro primeros años de la facultad de derecho y toda la carrera de Filosofía y Letras.—Correos, Telégrafos.—Profesorado primario.—Comercio.—Vista de Aduanas y otras especies.

Los señores alumnos de la academia no siguen la disciplina de los de 2.ª enseñanza: tienen un reglamento especial acomodado á su edad y condiciones.

Llegada la época de exámenes, el colegio se encarga de llevar á los alumnos de Derecho y Filosofía y Letras, á las Universidades de Valencia y Madrid respectivamente con el fin de dar validez académica á sus estudios.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Para el ingreso de un alumno, dirigirse al Director propietario D. Luis Calpena Avila, quien facilitará el Reglamento y demás datos que se soliciten.

COMPANIA DE NAVIGACION DE JOSE IRURETAGOYENA



Servicio semanal para Cette, Rouen y Port-Vendres

Para informes y fletes, dirigirse á sus agentes en Alicante:

GUARDIOLA HERMANOS San Fernando, 9

INTERESANTE

A las familias.

Tintes libres de veneno

Con poco trabajo y un gasto muy insignificante, cada cual puede teñirse en su casa toda clase de ropas confeccionadas de lana, seda, algodón é hilo.—Cada paquete lleva su instrucción del modo de emplearse.—Precio un real.

Depósito: DROGUERIA BARCELONESA

ROMERO Y PIÑOL

Princesa, 7.—ALICANTE

Drogas y productos químicos para la industria, artes, fotografía y farmacia.

Especialidad en artículos para pintores y decoradores.

JUAN MARTINEZ ROMERO

COMISIONES, CONSIGNACIONES

Y TRANSITOS

Vino legítimo de Valdepeñas, á 65 céntimos botella.

Teléfono núm. 46.—ALICANTE

COLEGIO LUCENTINO DE SAN LUIS GONZAGA

dirigido por

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, Pbro.

ANGELES, 4, ALICANTE

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias, tiene establecidas:

Escuela de instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de bachiller.

Carrera de Comercio, á cargo de D. Jaime Ortuño y D. José López Tomás, perito y profesor mercantil respectivamente.

Además, este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatorio de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Letras.

Preparatorio para las carreras de ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Francisco Lloret y Asensi, Licenciado en Ciencias.

Clases de adorno, gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pídanse reglamentos á D. Bernardo Pérez, Administrador del establecimiento.

DE ALICANTE A CETTE

Servicio semanal directo

por el vapor

CORREO DE CARTAGENA

Consignatarios: Señores Hijo de Juan Más Dois y compañía.

GONZALEZ HERMANOS

ANTIGUA CASA MAXLIN

PLAZA DEL PROGRESO, NUMERO 7, ALICANTE

Gran surtido en camas de hierro y latón, inglesas y del país. Vajillas de porcelana y loza, decoraciones última novedad. Juegos de café y de almuerzo, formas y dibujos nuevos. Lámparas suspensión y sobremesa, de todas clases. Espejos, jarrones, perchas, batería de cocina de hierro con baño; orreana. Cristalería é ininidad de artículos propios para regalos. Especialidad en objetos con la inscripción «Requerido de Alicante.»

PRIMA ESCEPCIONAL

Grandes regalos á los lectores de «El Eco de la Provincia»

Desconociendo la PRENSA ESPAÑOLA, representada por los más importantes periódicos de la Península, conceder á sus suscriptores y lectores verdaderas primas de regalo, y aprovechando la circunstancia de saldarse los artículos cuyos cupones van al final, todos procedentes de la quiebra judicial de una gran casa extranjera, no vacilamos en recomendar á nuestros habituales lectores la adquisición de estos objetos, por ser UNA VERDADERA Y ESCEPCIONAL PRIMA.

Para evitar confusiones administrativas, se ha hecho cargo del depósito y expedición de estos objetos, la Administración de la «Gaceta Mercantil é Industrial de Barcelona», á la cual deben dirigirse todos los pedidos acompañados del respectivo CUPON PRIMA y de 15 pesetas por cada objeto, que será remitido por ferrocarril gran velocidad en porte pagado hasta la estación que se desee.

El Eco de la Provincia	CUPON PRIMA (con 15 ptas.) VALE POR UNA EXCELENTE MAQUINA DE COSER de familia (Sistema Express) Sr. Admor. de «La Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona	
El Eco de la Provincia	CUPON PRIMA (con 15 ptas.) VALE POR UNA MAQUINA DE ESCRIBIR inglesa; la más rápida y sencilla Sr. Admor. de «La Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona	
El Eco de la Provincia	CUPON PRIMA (con 15 ptas.) VALE POR UN APARATO FOTOGRAFICO COMPLETO Sr. Admor. de «La Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona	
El Eco de la Provincia	CUPON PRIMA (con 15 ptas.) VALE POR UN RELOJ SUIZO DE PARED de excelente marcha y gran tamaño (nº 31) Sr. Admor. de «La Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona	

NOTA.—Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etcétera, para evitar equivocaciones en la remisión.

Nuestros suscriptores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues solo es valioso este CUPON PRIMA durante quince días.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el CUPON PRIMA correspondientes y las quince pesetas en libranzas, letra, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo.

Ibarra y Compañía.—Sevilla



Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Oregón, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Pajos, de 2.300.—Cabo Greus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 450.—Cabo Menor, de 350.—Cabo Santa María, de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín, Carril, Coruña, Ferrol, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia. Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.